

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria" UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS República Argentina

EXP-UNC: 0064031/2017

VISTO

El pedido formulado por el alumno Martin Enrique LASCANO TORRES (Mat. 199508606) en el cual solicita se la autorice a realizar una asignatura de contenido variable (ACV), de la asignatura electiva Inmunopatología correspondiente a la carrera de Bioquímica (plan 1995), para cumplimentar con los créditos faltantes; y

ATENTO:

A las causas invocadas por el alumno.

A lo adjuntado por Área Enseñanza.

A lo informado por la Directora alterna del departamento de Bioquímica Clínica.

A lo aconsejado por Comisión de Enseñanza.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al alumno Martin Enrique LASCANO TORRES (Mat. 199508606), a realizar una asignatura de contenido variable (ACV) con contenidos de la asignatura Inmunopatología que versará sobre una monografía "Avances Inmunopatológicos e Inmunodiagnóstico de la artritis reumatoidea". La presentación será el dia 20/02/2018 y se le asignaran 2 (dos) créditos.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

Resolución Nº SGC/mie

J

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA SECRETARIA GENERAL Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC